

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CÍA.
LTDA."**

En la ciudad de Cuenca al primer día del mes de marzo de 2016 siendo las quince horas cincuenta minutos en el local de la compañía ICMA Cía. Ltda., con la presencia de los socios señores **PEDRO ALEJANDRO VINTIMILLA MOSCOSO, VINTIMILLA VEGA ROSANA ISABEL, VINTIMILLA VEGA DANIEL ALEJANDRO y VINTIMILLA VEGA PEDRO JOSÉ;** y por estar presente la totalidad del capital accionario de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General ordinaria de accionistas con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2015 de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2015.
3. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio 2015.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2015 de la Compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2015.
3. Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 2015, la Junta conviene que por el momento las utilidades no sean repartidas ni reinvertidas como aumento de capital.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las diez y siete horas veinte minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social..



ING. PEDRO VINTIMILLA MOSCOSO
PRESIDENTE



GERARDO TORRES
SECRETARIO/GERENTE